Gobierno de
Zapotlanejo

ACTA DE INTEGRACION DE LA COMISION DE CARRERA POLICIAL HONOR Y JUSTICIA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

En la ciudad de Zapotlanejo, Jalisco. Siendo 12:00 horas doce horas del día 20 de Noviembre del año 2015 dos mil quince se reunieron previa convocatoria los ciudadanos Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, Los regidores de la Comisión de Seguridad Publica y Transito Sindico Jaime Salvador Lupercio Pérez y el Regidor Martin Acosta Cortes, Encargado del Despacho de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Lic. Joel Fernando Barrera Velázquez, Encargado de Movilidad y Transporte C. Alfredo Olvera Fernández, Representante del Cuerpo Policiaco Manuel Agustín Sedano Duran y el Licenciando Fernando Contreras Ramírez designado por el Presidente Municipal como Secretario Auxiliar con el objeto de Integrar la Comisión de Carrera Policial Honor y Justicia operante en la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Reforma Número 02 colonia Centro Zapotlanejo, Jalisco conforme a los Artículos 101 y 102 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura
2.- Propuesta de Integración de la Comisión de Carrera Policial Honor y Justicia
3.- Toma de Protesta
4.- Clausura

DESAHOGO:

1.- Se dio apertura a la sesión siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del mismo día que se efectúa.

2.- El Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras expresó la bienvenida a los presentes y propone la siguiente Integración de la Comisión de Carrera Policial Honor y Justicia como un órgano de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.

Presidente Municipal	LAP. Héctor Álvarez Contreras
Regidor de la Comisión de Seguridad Publica y Transito	Sindico Jaime Salvador Lupercio Pérez
Regidor de la Comisión de Seguridad Publica y Transito	Regidor Martin Acosta Cortes
Secretario Auxiliar	Fernando Contreras Ramírez
Encargado del despacho de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana	Lic. Joel Fernando Barrera Velázquez
Encargado de Movilidad y Transporte	Alfredo Olvera Fernández
Representante del Cuerpo Policiaco	Manuel Agustín Sedano Duran

3.- Previo a la Toma de Protesta se entrega a los presentes copia donde consta el Artículo 4 fracción I y 74 del Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco que establece las bases para la integración de dicha Comisión, Agregado a lo anterior en estos momentos se le da lectura a dichos artículos para una clara comprensión del objeto de la Comisión de Carrera Policial Honor y Justicia.

Zapotlanejo

Dicho esto, el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras pregunta a los presentes si otorgan su consentimiento para formar parte de dicha Comisión, por lo que una vez que estos aceptaron de forma voluntaria, el Presidente Municipal procedió a tomar la protesta de Ley en los siguientes términos: **PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE EN ESTA COMISIÓN LES HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO,** a lo que los interpelados contestaron **"SI PROTESTO"**, el Presidente Municipal continuó: SI ASÍ LO HICIEREN QUE MÉXICO, JALISCO, ZAPOTLANEJO, SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE SE LOS DEMANDEN.

Quedando así integrada la Comisión de Carrera Policial Honor y Justicia en este Municipio, así mismo por unanimidad de los presentes se acuerda que el levantamiento de las actas de la Comisión de Carrera Policial Honor y Justicia se lleve a cabo de manera digital y posteriormente se encuadernen para conformar los tomos correspondientes.

Sin más asuntos a tratar se clausura la presente reunión siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 5 Cinco del mes de Noviembre del año 2015 dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal	LAP. Héctor Álvarez Contreras	
Regidor de la Comisión de Seguridad Publica y Transito	Sindico Jaime Salvador Lupercio Pérez	
Regidor de la Comisión de Seguridad Publica y Transito	Regidor Martin Acosta Cortes	
Secretario Auxiliar	Fernando Contreras Ramírez	
Encargado del despacho de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana	Lic. Joel Fernando Barrera Velázquez	
Encargado de Movilidad y Transporte	Alfredo Olvera Fernández	
Representante del Cuerpo Policiaco	Manuel Agustín Sedano Duran	